

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 13 de diciembre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 333/17 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, 5.ª planta, se ha interpuesto por doña Rocío Muñoz Yules recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 333/17 contra la desestimación presunta del recurso de reposición formulado contra la Resolución de 6 de junio de 2017, de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se publican las listas definitivas de personal admitido y de excluido, de la convocatoria de 30 de noviembre de 2016 para el acceso extraordinario a determinadas bolsas de trabajo de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Profesores de Música y Artes Escénicas y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, en centros docentes públicos dependientes de esta Consejería

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 24 de octubre de 2018, a las 11,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 13 de diciembre de 2017.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.